

PARA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

VERSIÓN 3

Página 1 de 4

Fecha de Aprobación
22/12/2022

CODIGO: PRO-DEI-005

PORTADA

A) HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
1	29/11/2019	Lanzamiento Procedimiento	
2	25/08/2020	Se incluyen los controles del capítulo 8 controles existentes en el capítulo 7 desarrollo del procedimiento	
3		Se incluyen recolección de estadísticas en cuanto a Auxilios Funerarios y Cesantías.	

B) REVISIONES Y APROBACIONES DEL DOCUMENTO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
Nombre: Yesenia Marcela Ospina Alvarado		Nombre: Francisco Álvaro Ramírez Rivera	
Cargo: Contratista Asesor de Planeación	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Director General	
Fecha: 19/12/2022	Fecha: 21/12/2022	Fecha: 22/12/2022	

REVISO		
Nombre: Oscar Alexander		
Herrera Izasa		
Cargo: Contratista		
Asesor Sistemas de		
Gestión		
Fecha: 2 0 /12/2022		

C) LISTA DE DISTRIBUCIÓN

N°	CARGO		
1	Jefe Oficina Asesora de Planeación		
2	Subdirector de Prestaciones Económicas		
3	Coordinador Grupo de Afiliación		
4	Coordinador Grupo de Cartera Persuasivo		
5	Coordinador Grupo de Cartera Coactivo		
6	Profesional Especializado Presupuesto		



PARA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

CODIGO: PRO-DEI-005

VERSIÓN 3

Página 2 de 4

Fecha de Aprobación

22/12/2022

1. OBJETIVO

Generar estadísticas institucionales que se publiquen periódicamente para informar a la Alta Dirección y a la ciudadanía, sobre la gestión adelantada en la entidad, respecto de un período determinado.

2. ALCANCE

Inicia desde la solicitud de la información requerida para la producción de datos estadísticos, realizada por la Oficina de Planeación a los responsables de proceso, su revisión y análisis y finaliza con la producción del informe estadístico y el envío para su publicación.

3. RESPONSABLES

Los responsables de aplicar este procedimiento son los Jefes de Proceso para la entrega de la información y el jefe de la Oficina Asesora de Planeación para la generación de la estadística y posterior envío y publicación.

4. BASE LEGAL

Ley 1712 de 2014 "por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"

5. **DEFINICIONES**

- **5.1 Estadística:** rama de las matemáticas que se ocupa de la obtención, orden y análisis de un conjunto de datos con el fin de obtener explicaciones y predicciones sobre fenómenos observados.
- **5.2 Análisis de datos:** Es el análisis que implica examinar los datos en bruto con elpropósito de generar conclusiones sobre la información.
- **5.3** Atributos Calidad de la información: Conjunto requerimientos de calidad, oportunidad y confiabilidad mínimos de los datos, para generar información estadística confiable para la toma de decisiones
- **5.4 Difundir:** Significa poner a disposición del público, información confiable y precisa sobre los asuntos atendidos por la entidad en período determinado.



PARA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

CODIGO: PRO-DEI-005

VERSIÓN 3

Página 3 de 4

Fecha de Aprobación

22/12/2022

6. POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES

- 6.1 La actividad estadística institucional debe regirse por los principios y buenas prácticas, que permitan fortalecer la planificación, producción, divulgación y publicación de información estadística institucional con enfoque en la satisfacción de los usuarios internos (dependencias) y externos a la Entidad (Gobierno Nacional, Ciudadanía, Academia (universidades, centros de investigación), y Prensa.
- 6.2 La planificación estadística establece los parámetros de actuación de los diferentes actores que intervienen en el proceso de producción estadística institucional, definiendo responsabilidades y plazos, para garantizarse una provisión de información eficaz para la toma de decisiones.
- 6.3 La producción de información estadística debe cumplir criterios y metodologías técnicas establecidos o adoptados por la Entidad, que correspondan a las necesidades institucionales y requerimientos externos.
- 6.4 La generación de las estadísticas institucionales debe consultar los resultados obtenidos por los procesos misionales y de apoyo considerados clave en la Entidad.

7. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REGISTRO Y OBSERVACIONES
1	Solicitar y recopilar la información necesaria para la producción estadística.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Información requerida
2	Procesar y Analizar la información recopilada.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Jefes de Proceso Involucrados	Control Verificar la información remitida trimestralmente por los responsables de proceso
3	Elaborar un archivo trimestral que contenga la información estadística sobre la gestión adelantada en ese período que consulte los resultados tanto de los	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Archivo trimestral con información estadística



CODIGO: PRO-DEI-005

PARA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

VERSIÓN 3

Página 4 de 4

Fecha de Aprobación
22/12/2022

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REGISTRO Y OBSERVACIONES
	procesos misionales (pensionados, valores pagados, auxilios funerarios, cesantías, afiliados, evolución y tendencia), como de los procesos de apoyo (ejecución presupuestal, recaudo de cartera)		
4	Publicar la información trimestral en la página web oficial de la Entidad	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Publicación en página web

8. CONTROLES EXISTENTES

Verificar la información remitida trimestralmente por los responsables de proceso

9. FORMATOS Y ANEXOS

• Archivo contentivo de la información estadística para ser publicado en la página web